

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3/50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00/05 id.
Id. atrasado.	00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Risco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coches a todos los trenes.
Servicio permanente.
Muebles todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verdura (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado a la calle de Caleros, número 3, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de artificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

28-21

MADRID

7 Febrero.

Un incidente en el Senado

El incidente que ayer promovió en la alta Cámara el Conde de las Almenas y que motivó un voto unánime de censura, acordado poco después en sesión secreta, es uno de los asuntos que principalmente estudia la prensa de esta mañana.

Y se ha dado el caso de que coinciden casi todos los periódicos en lamentar aquellas crudísimas frases. Los que tienen afinidades, claras o

embozadas con el gobierno, porque ven tales incidentes una nueva dificultad para que los presupuestos se aprueben y la legislatura termine pronto.

Los liberales, entre ellos *El Globo*, porque entienden que el conde de las Almenas hace el juego del gobierno arrojando puñados de todo sobre los hombros de la pasada situación política, y retrasando su vuelta a los consejos de la corona.

No es extraño, pues, que de lo ocurrido se esperara hoy nueva sesión borrascosa; y aunque nunca segundas partes fueron buenas, al Senado se dirigieron desde primera hora periodistas, diputados y políticos, a quienes agradan las grandes emociones y los platos fuertes.

Abrióse la sesión a las tres y media y tomó la palabra el presidente, después de aprobarse el acta, para dar cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Eusebio Paje, a cuya memoria dedicaron sentidas frases, además del general Martínez Campos, los Sres. Groizard y Sives.

Manifestó después el presidente que en el *Diario de Sesiones*, correspondiente a la de ayer, aparecían frases que no habían sido pronunciadas y que se rectificaron debidamente.

Y luego... orden del día, presupuesto de Fomento y gran desencanto para los que esperaban algo extraordinario.

Quizás sea debido esto a una conferencia que celebraron el Conde de las Almenas y el general Martínez Campos. Lo cierto es que cuando algunos diputados y periodistas preguntaron al primero de dichos señores por qué no había hablado, contestó:

—Yo estaba en mi puesto esperando que se me preguntara para contestar lo que procediera. ¿A qué iba a contestar si nadie me ha preguntado? ¿Cómo dar explicaciones que no se me han pedido?

CONGRESO

En el Congreso hizo el marqués de Villasegura una pregunta al Gobierno

no sobre lo que pueda ocurrir en Fernando Póo.

Es este un asunto que hace dos días viene comentándose, creyendo algunos—y hoy mismo lo dice *El Liberal* en un suelto político—que sucede algo anormal, mientras que los Ministros niegan que pase nada.

Lo mismo ha expuesto hoy el señor Silveira contestando al marqués de Villasegura. El envío de fuerzas y de un cañonero, lo explica el jefe del gabinete por el aumento de población en aquella posesión española y por las mayores relaciones comerciales que dicha isla tiene hoy con nuestro continente.

Hubo luego otras preguntas de menos interés y al llegar al orden del día, antes de proseguir el debate acerca del impuesto de derechos reales, discutieron los Sres. Aguilera y Dato sobre las deficiencias del servicio de policía en Madrid.

Si después de ese debate mejora la seguridad personal en Madrid, bien venida sea la interpelación del señor Ruiz Jiménez.

La conversión de las Deudas

También hoy ha sido movida la labor parlamentaria en el Congreso. La Comisión que entiende en lo relativo a la conversión de las Deudas ha oído a varias personas que desearían informar.

El Sr. Borrell, Consejero del Banco Hispano Colonial, ha expuesto los servicios que ha prestado al país y los perjuicios que se le irrogan al citado Banco por la rescisión de los contratos de servicios vigentes y ha dicho que se impone una indemnización razonada por parte del Estado que voluntariamente rescinde dichos contratos.

El Sr. Laiglesia informó también combatiendo el artículo 9.º de la ley que establece que los títulos de la Deuda perpétua figuren en el balance del Banco de España como valor en cartera. Esto lo estima absurdo, y caso de hacerse en tiende que por lo menos debe exigirse que se amorticen en el plazo de 20 años.

El Sr. Amezuza representante de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, se opuso también a algunos extremos del proyecto por las dificultades que ofrece en la práctica.

El Marqués de Soto Hermoso atacó el proyecto de conversión del 4 por 100 amortizable en interior de mostrando que es perjudicial al Estado y al tenedor y caso se sostenga conversión se concedan garantías para establecer tal carácter voluntario anunciando de antemano que de ser así, nadie irá a la conversión.

Mañana continuarán las informaciones.

Reunión de la comisión de presupuestos

Reunida la comisión de presupuestos del Congreso para examinar el articulado de la ley, el diputado de la minoría liberal Sr. Suárez Inclán preguntó en nombre del partido si el gobierno estaba dispuesto a cumplir la promesa que había hecho en el Senado de incluir en el articulado la onmienda del Sr. Montero Ríos referente a la organización judicial y la intervención civil en la ordenación de pagos de los Ministerios de Guerra y Marina. El Presidente de la Comisión, Sr. Laiglesia, dijo que daría conocimiento de la pregunta al gobierno y contestaría al Sr. Suárez Inclán, quien hizo las anteriores preguntas por encargo expreso del Sr. Sagasta.

Aprobación

A última hora se ha aprobado en el Congreso el proyecto de impuesto de derechos reales empezando luego la discusión del proyecto del impuesto sobre minas.

De la Guerra

Los despachos que llegan de Londres no adelantan nada respecto a las operaciones en África. Los momentos parecen críticos para unos y otros combatientes porque lo que sucede en Ladysmith estos días influirá positivamente sobre la marcha sucesiva de la campaña.

Esto explica la ansiedad que reina en Inglaterra, en la que participa también toda Europa.

Es significativo el hecho de que el cuartel general inglés haya invitado a los habitantes de los pueblos fronterizos a deponer toda simpatía por los boers y volver a la legalidad de Inglaterra.

A cambio de ello se les ofrece una amistad completa y respetar sus propiedades.

NOTICIAS VARIAS

El periódico inglés *The Western Daily Mercury*, dice que el gobierno de Londres se muestra preocupado en vista de los importantes pedidos de carbón que hacen, principalmente en Inglaterra, las grandes potencias marítimas.

Añade, que Rusia adquiere todo el carbón que encuentra disponible, y que Francia hasta ha recurrido a América para proveerse de enormes cantidades de dicho combustible.

Alemania sigue el mismo ejemplo.

Termina manifestando que el gobierno de Londres desearía saber qué interpretación debe darse a tan grande exportación de carbón, y que al mismo le inspira cierta inquietud el temor de que en casos urgentes, no dispusiesen los depósitos ingleses del combustible necesario para toda la escuadra británica.

Durante el mes de Enero último se embarcaron por el puerto de Gijón 20,235'22 toneladas de carbonos.

En igual mes del año anterior, se embarcaron 20,587'36 toneladas.

Dicen de París que al tomar posesión de la presidencia del Senado en la sesión de ayer el Sr. Fallieres, ha pronunciado un discurso elogiando la obra realizada por la alta Cámara constituida en tribunal supremo, la cual demostró que Francia, irreduciblemente republicana, rechaza el plebiscito y cualquier golpe de Estado.

Aludiendo después a la Exposición Universal, dijo que Francia dará a sus huéspedes el espectáculo de nación única.

Se ha celebrado en París Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Loubet.

El Presidente del Consejo, Sr. Valdeck Roussau, no pudo asistir por hallarse enfermo.

El Sr. Loubet firmó el proyecto ratificando el convenio de Bruselas, referente al régimen que deberá someterse la importación de alcoholes con destino a los indígenas de África; y el proyecto en virtud del cual los tribunales mixtos de Egipto deberán entender en las causas de bancarrota y en los demás delitos que tengan conexión con quiebras.

Los informes referentes al estado de subordinación del ejército egipcio, de que se hacen eco algunos periódicos ingleses han despertado cierto recelo de próximas complicaciones en las orillas del Nilo; y así se explica la flojedad que se advierte en la Bolsa de París.

Leemos en *La Crónica Meridional*, diario de Almería:

«En estos últimos tiempos los periódicos se han ocupado de las distintas comisiones de oficiales ingleses que han venido a comprar mulos para el ejército de operaciones en la guerra con el Transvaal.

Se han hecho públicos los precios a que compraban y las condiciones del ganado, etc., cuando ya la guerra había empezado y tenían poca oportunidad estos sacrificios.

Pues bien, hace bastante tiempo que vi-

—Estoy impuesta, y no hablemos más,— le dijo Quela, señalándole la puerta con un ademán lleno de grave decoro.

Apenas se hubo ido Tiburcio, corrió Quela a encerrarse en su cuarto. Allí se dejó ir a una aflicción, que no por ser callada y tranquila fué menos destrozadora. Veía perdido y pagado con la más negra ingratitud el amor que desde la infancia era anejo a su corazón; ese corazón que había guardado para el hombre que amaba, como una perfumada rosa matizada de amor y de inocencia. Veíase objeto de escarnio ó de censura para el lugar, porque en los lugares, donde no hay ni puede haber corrupción de costumbres, pues que no hay ni ocio ni dinero, el amor no tiene alas, y sin ser menos bello, es más grave. Pero lo que más le apuraba, era la vehemente indignación que este suceso había de causar a su padre y hermano, tan rígidos en punto a honra, tan severos en el cumplimiento de la palabra dada, rasgos anticuados y castizos que se hallan aún en los pueblos de campo, así como se oyen en boca de sus moradores palabras castizas y fuera de uso, rasgos y palabras que sólo en sus corazones, en sus labios y en las crónicas an-

dió con una mirada tan modesta como amante una elocuente respuesta.

—¿No respondéis?—dijo el lechuguino de arrabal, rechazando con aspereza todo el amor y apego que le brindaba aquella mirada.

—Sí que soy gustosa,—respondió Quela.—

—¿Por qué no había de serlo ahora como antes?—

—Porque—respondió Tiburcio con la crueldad que imprime el orgullo—podíais haber mudado como yo.

Quela, al oír estas acerbas palabras, palideció, pero no respondió nada.

—Así, pues,—prosiguió Tiburcio,—como no podéis amar a un hombre por el que no es posible tengáis ni simpatías ni afinidades; como no tenemos puntos de contacto y somos incompatibles, lo mejor será que digáis francamente, y antes y con tiempo, que os negáis a este enlace.

—¡Yo!—exclamó asombrada la pobre Quela, que había comprendido la última frase y adivinado las demás que había usado el ilustrado patán. ¡Yo volverme atrás de una palabra que he dado! Eso no puede ser, Tiburcio, perdería mi estimación, mi padre me mataría.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ÁLVAREZ SERREIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.

Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 9.—Viernes.—Santa Apolonia, virgen; San Nicéforo, mártir, y San Sabino, Obispo y confesor.
Se reza de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde á las cinco rosario.
Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

(POR TELÉGRAFO)

UN TREN AL RIO

Madrid 8, 1'15 t.

Núm. 59

Ha descarrilado un tren entre Barca y Huelva efecto de el mal temporal y por el crecimiento de algunos manantiales que produjeron desprendimiento de tierras.

El sitio del descarrilamiento fué en las minas de Riotinto.

El tren cayó al río, resultando muertos el maquinista, fogonero y guardafreno, y de los viajeros varios heridos de gravedad.

La guerra del Transvaal

AVANCE DE LOS INGLESES.—
RETIRADA DE BULLER.—
PÉRDIDA DE UNA POSICIÓN BOER

Madrid 8, 9'10 m.

Núm. 353.

Londres.—Se reciben noticias dando pormenores del avance del exgeneralísimo Buller.

Dícese que comenzó el movimiento el lunes 5.

Los cañones de la marina comenzaron el fuego á las siete de la mañana.

Se fingió un ataque de frente, avanzando tres batallones y seis baterías.

Los boers cañonearon fuertemente á la infantería inglesa, temiéndose que retirara el general

Buller, aunque atacaba vigorosamente por el flanco derecho.

Los ingenieros ingleses construyeron un puente.

La artillería, que estaba oculta detrás de una colina en Schmaritz, mientras bombardeaba á los boers, éstos fueron acometidos de improviso por los ingleses.

Los ingleses se apoderaron de una posición importante.

El martes se reanudó el ataque.

Los boers intentaron, inútilmente, recuperar la posición perdida.

MENCHETA.

DEL DIA

En todas partes germina el fecundo árbol del trabajo, que aspira á reemplazar en nuestra patria á otras lozanías que pasaron, dejando para recuerdo no más que su santa sombra.

Unos días leemos la noticia de que en Burgos se constituye una sociedad azucarera, que comienza á respirar con muchos millones de capital y muchos impulsores protectores; otra vez vemos que en regiones de las boriotas se restauran esas pequeñas industrias desde los encajes y blondas hasta el cutivo del gusano de seda en Valencia.

En todas partes, menos en Salamanca, se ve este renacimiento de las industrias españolas, y no ciertamente por falta de fecundo y hermoso suelo, no por durezas de un clima que, en toda la extensión de la provincia, presenta también los matices y todas las condiciones culturales, desde las exigencias del olivo y el naranjo hasta las plantas de huerta y las encinas y robles, por faltas, únicamente de talento organizador, de valentía industrial y de actividad emprendedora.

Ahora da una nota de energía la antigua Ciudad Rodrigo, que quiere volver á la vida cambiando los arcos de la guerra por las armas del trabajo; recojamos con gusto esa nota y demos aire á tan noble esfuerzo.

Y venga después Salamanca á levantar el espíritu de esta región y llámense exposiciones ó certámenes ó sea lo que sea: renazca este pueblo, que tiene la pereza de los ricos, y ya que no es posible volver á los gloriosos tiempos de Fray Luis de León, vengamos á la vida nueva de los hombres trabajadores.

Y si no se oye el suave cantar de los poetas, que se oiga el traqueteo de las fábricas.

M.

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de usurpación; procesado José Manuel Hernández. Ponente, señor Junquera. Letrado, Sr. Pinto y procurador, Sr. Maldonado.

Seguidamente otra del juzgado de Seguros, por el delito de hurto; procesados, Eugenio y Dámaso García. Ponente, Sr. Aparicio. Letrado, Sr. Giménez y procurador, Sr. Benito.

Salamanca

REGISTRO CIVIL

Día 7

Defunciones

Rosalía Pérez Hernández, Petra Basañez Castresana, Felipa Barruco Grandé, Manuel Sierra Iglesias, Victor Ayuso Pablos.

Nacimientos

Angela Herrero Sánchez.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 8

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 683'27 mm.

Temperatura máxima, al sol, 16'0.
Idem máxima á la sombra, 7'4.
Idem mínima, -1'8.
Idem á la hora de la observación, 6'8.
Dirección del viento N. O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 377'67 pesetas; id. id. del Paseo de la estación 86'85; id. id. del Puente, 799'98.

Han detenido los agentes de vigilancia á Gerónimo Devales y puesto á disposición del Juzgado por orden del Sr. Gobernador.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candela, rentas (panera) á 46 reales fanega.
Id. id. corriente (siv) 45 las 94 libras.

Id. rubión, id. id. 45 id.
Id. barbilla, id. id. 43 id.
Centeno, á 32 las 90 libras.
Tendencia floja.
Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 48 rs.
Id. id. de 10 á 12 id., á 50.
Tendencia, sostenida.

En el pueblo de Valdefuentes fué detenido ayer y puesto á disposición del juzgado el vecino de Horcajo Mediano Vicente Hernández Martín, por haber causado una herida con arma blanca á Vicente Sánchez Martín.

Ha sido nombrado médico interino de la Casa de Socorro el doctor don Andrés García Tejado.

El Sr. García Tejado obtuvo en la elección 12 votos, contra 5 que alcanzó el Sr. Argenta.

La comisión organizadora de la Exposición Regional de Ciudad Rodrigo ha solicitado del Ayuntamiento de Salamanca los utensilios que sirvieron para organizar el batallón infantil.

La corporación municipal ha accedido á la petición.

El Concejal Sr. Revillo ha solicitado que se cubra una zanja abierta en la plazuela de Santa Eulalia y se instale allí una fuente pública.

En el Ayuntamiento continúa siendo materia *discurseable* la panadería municipal.

Y la panadería... sigue sin novedad.

El día 18 probablemente convocará la comisión de estudiantes á sus compañeros á junta general para darles cuenta de los preparativos acordados para el recibimiento de los escolares de Coimbra.

El Ayuntamiento ha aprobado las cuotas de consumos que se han señalado últimamente á los vecinos del extrarradio.

Parece que por la Alcaldía se tomarán las medidas convenientes para evitar nuevos desprendimientos de piedra en la Peña Celestina.

Más de una vez hemos denunciado á las autoridades locales la abusiva libertad que se permite para instalar en todas las calles rastros y prenderías de ropa usada.

¿No podría hacerse algo en bien de la alicencia y ornato de la ciudad y de la salud pública, retirando esas ropavejerías á barrios extremos ó aislados?

De nuevo ha vuelto á estudio de la comisión informante, á propuesta del concejal Sr. Meca, la solicitud de don Ramón Gómez, pidiendo se le concediera un puesto para la venta al por menor de frutas y verduras, en la plazuela del Peso.

Y la suscrita por D. Antonio Zamora y D. Vicente Mifambres, demandando la creación de plazas de practicantes para el servicio de la beneficencia municipal.

Se ha remitido por este Rectorado al Gobierno civil de Vizcaya el título de Licenciado en Derecho de don Ignacio Epalza.

Por indicaciones del Sr. Gobernador no seguirán empleándose barrenos en las excavaciones del nuevo mercado.

Se han concedido por el Ayuntamiento varios préstamos solicitados del Pósito de la Tierra por labradores de esta provincia.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución dictada por la Junta administrativa de consumos en expediente instruido, por defraudación,

contra Plácido Meléndez, al que impusieron, como multa, quintuplos derechos.

Hemos recibido la Memoria del curso de 1898 á 1899, en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, escrita y leída por el Secretario de la misma, D. Nicolás Capdevilla y Sevilla.

En conformidad al informe de la comisión de Obras, el Ayuntamiento ha acordado ser necesaria para los intereses municipales, la expropiación de las casas de los portales de la Verdura; que ésta podrá hacerse de acuerdo con los propietarios de aquéllas y que, para satisfacer su importe, pueden utilizarse las láminas que el Ayuntamiento posee, ó contratar un empréstito.

En breve se suprimirá el servicio de médicos á la estación, acordado con motivo de la existencia de la peste bubónica en Portugal.

El ingeniero jefe de montes de esta provincia instalará un depósito de gasolina en el baldío de la Aldehueta.

Por Real orden han sido confirmados los nombramientos de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento y médico suplente, hechos por la Comisión provincial á favor de don José Martín Rodríguez y don José Núñez.

Según se dice, el Consejo de la Caja de Ahorros proyecta adquirir la casa donde tieone hoy instaladas sus oficinas en la calle de Zamora.

Ha sido aprobada, por no haberse presentado reclamación en contrario, la lista de el ctiores para compromisarios.

En Burgos, ha fallecido la señora doña Marciana Campo Palacin, esposa de nuestro particular amigo el médico del hospital del Rey, D. Mariano del Olmo, hermano político del Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

La Depositaria de fondos provinciales de Salamanca, ha rendido cuenta definitiva, correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1898 á 1899, por las operaciones de ingresos y pagos ocurridos en la Caja desde 1.º de Julio de 1898 á 31 de Diciembre de 1899, á saber:

Importe del cargo.—Por los ingresos realizados durante los 18 meses que comprenden los períodos ordinario y ampliación del año económico de 1898 á 1899, 751 271'92 pesetas.

La data por pagos verificados en igual período, 742.257'33 id.

Existencia al terminar el ejercicio, 9.014'54 pesetas.

El Ayuntamiento ha aprobado el informe de la Comisión de Sanidad para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Beneficencia municipal.

El Tribunal de las oposiciones lo compondrán: Presidente, D. Indalecio Cuesta; Vocales, D. Gabriel López Pérez, Decano de la Facultad de Medicina; D. Jerónimo Téllez de Meneses, Decano del Cuerpo de Beneficencia municipal; D. Antonio Díez González, Profesor de la Facultad de Medicina, y otro catedrático de la misma Facultad, que designará el excelentísimo Sr. Rector de la Universidad.

Y como suplentes D. José de Bustos Miguel, de la Beneficencia municipal y un profesor de la Facultad de Medicina, que designará el señor Rector.

Más telegramas

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 8, 2'45 t.

Números 98 y 100.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Silvela habló en su discurso de la marcha que siguen los debates de las Cámaras.

Informó á S. M. de los proyectos de ley de impuesto de derechos reales y minas aprobadas ayer por el Congreso.

Después del Consejo presentó el Sr. Silvela á S. M. la Reina al doctor Calleja, el cual infor-

mó á los consejeros de los acuerdos tomados por la Asamblea médica recientemente celebrada, interesando á su favor á los Ministros.

Después se reunieron los Ministros en Consejo en el Ministerio de Estado.

Y se acordó el indulto del soldado Eulogio Guillén.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 8, 2'45 t.

Núm. 108.

El Ministro de Hacienda ha firmado un decreto extendiendo á la infantería de marina el decreto de Guerra para el pago de soldados.

ENFERMOS

Madrid 9, 2'45 t.

Núm. 98.

Se encuentran enfermos los señores Ministro de Fomento y Presidente del Congreso.

FIRMA

Madrid 8, 2'45 t.

Núm. 107.

Se ha firmado el nombramiento de teniente general para cubrir la vacante de D. Miguel Correa, á favor del general de división Sr. Rodríguez Bruzón.

La vacante de éste se amortizará.

ROHSCHILD MURIÓ

Madrid 8, 4 t.

Núm. 111.

París.—Esta mañana falleció el barón de Roshschild.

CONSEJO.—EL HAMBRE

Madrid 8, 4 t.

Núm. 75.

Londres.—Mañana se celebrará importante consejo de Ministros.

Aumenta el hambre en la India.

La guerra del Transvaal

BULLER EN JAQUE

Madrid 8, 4 t.

Núm. 68.

Londres.—The Times confiesa que los boers tienen á Buller en jaque.

Otros diarios creen que está próxima la liberación de Ladysmith.

COMBATES

Madrid 8, 4 t.

Núm. 121.

Los boers atacaron simultáneamente á las avanzadas inglesas de Peolivek y Birsdriverfing.

También consiguieron rechazar á la división de Lytteton.

Después se rehicieron los ingleses.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 8 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'45	69'45
Idem fin de mes.	69'52	69'52
Idem exterior.	76'05	76'10
Idem deuda amortizable.	77'50	77'65
5 por 100 de Aduanas.	101'85	101'70
Billetes hips. de Cuba, 1898.	81'95	81'90
Idem, id. de id., 1890.	68'40	68'40
Empréstito de Filipinas.	86'90	86'90
Acciones del Banco de España.	602'00	605'00
Idem de la C.ª A. de tabaco.	420'00	424'00
París á ocho días vista.	28'60	28'80
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	68'50	103'00

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, stan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sandía é hijas, y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriño

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrhos, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. — Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; orema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal. — TARRAGONA

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6'21 id.

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes

Llega de Medina á las 3'8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.
Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'82 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional.

Sale para Zamora á las 6'49 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga á las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'40 íd.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 8'06 noche.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 10 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadores para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

SE ARRIENDA bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un algi be, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

EN VENTA Ó EN RENTA la acreditada tahona de la Viuda de Peramato, con espaciosos locales para cualquier otra industria ó edificación. Para enterarse del precio y condiciones, Lana, 8, principal, estudio del Abogado D. Jesús Sánchez y Sánchez.

15-12

ANUNCIO

En Cádiz se vende un armonio con cinco octavas, transpositor, excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se deseará tomar otro mayor; para informarse dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

LA CONFESIÓN
P. ZELLE, S. J.
2,50 PESETAS
OBRA NECESARIA A TODOS LOS SEÑORES SACERDOTES
PÍDASE EN LAS LIBRERIAS RELIGIOSAS
BILBAO
IMPRENTA DE CADEHAL
1900

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA DE A. PINTO

ARROYO DEL CARMEN, 15

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.
Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha.
SE NECESITAN APRENDICES

LA SASTRERÍA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.
Dulletes y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recolectadas en sus similitudes.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precisión, clichés en heterostipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARBES, fundada el año 1806.

